



I-35 Capital Express Central Project

FEIS-ROD Notice of Availability

Aviso de Disponibilidad

Declaración Final de Impacto Ambiental y Registro de Decisión

Disponibles para Revisión Pública

Proyecto de la I-35 Capital Express Central

US 290 East to US 290 West/SH 71

CSJs: 0015-13-388

Condado de Travis, Texas

Este aviso informa al público que el Departamento de Transporte de Texas (TXDOT) ha emitido una declaración de impacto ambiental y registro de decisión (FEIS/ROD por sus siglas en inglés) para el proyecto propuesto de la I-35 Capital Express Central y está disponible para su revisión. La declaración identifica la alternativa que fue seleccionada y marca la finalización del proceso de revisión ambiental. Esta alternativa seleccionada mejorara la carretera I-35 desde la US 290 Este hasta la US 290 Oeste/SH 71 en el Condado de Travis, Texas. El FEIS/ROD también incluye una evaluación de los impactos del proyecto en parques y propiedades históricas según la Sección 4(f) de la Ley del Departamento de Transporte de 1966.

El FEIS/ROD es un archivo disponible para inspección de lunes a viernes entre las 8 a. m. y las 5 p. m. en las oficinas de TXDOT, 7901 N I-35, Austin, TX 78753, (512) 832-7000. También está disponible en línea en la página web My35CapEx.com

Para obtener más información o solicitar una copia del FEIS/ROD, por favor comuníquese con Tommy Abrego, P.E., Mobility35 Manager, (512) 435-9686, capexcentral@txdot.gov.

El FEIS/ROD está redactado en inglés, si necesita un intérprete o traductor de documentos porque el inglés no es su idioma principal o tiene dificultades para comunicarse eficazmente en inglés, se le puede proporcionar uno. Si tiene una discapacidad y necesita alguna asistencia particular, se pueden hacer arreglos especiales para satisfacer la mayoría de las necesidades. Para solicitar los servicios de interpretación, traducción o adaptación para revisar el FEIS/ROD, comuníquese con Brad Wheelis en Austin TXDOT (512) 832-7060, antes de las 4 p. m. hora del centro y al menos tres días hábiles antes de la fecha en la que le gustaría revisar el FEIS/ROD. Tenga en cuenta que se requiere un aviso previo, ya que algunos servicios y adaptaciones pueden requerir tiempo para que TXDOT los organice.

La revisión ambiental, consulta y otras acciones requeridas por las leyes federales ambientales aplicables para este proyecto están siendo, o han sido, llevadas a cabo por TXDOT de conformidad con 23 U.S.C. 327 y un Memorando de Entendimiento fechado el 9 de diciembre del 2019, ejecutado por TXDOT y la Administración Federal de Carreteras (FHWA por sus siglas en inglés).